

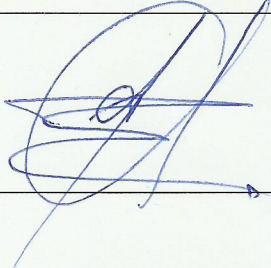


CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
II.- La identificación del documento:	37 actas divididas en 4 carpetas con un total de 161 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, teléfono, celular, firmas y promedio Los nombres de los alumnos que se muestran en el Acta obtuvieron diferentes tipos de becas, de igual manera, se muestran datos de solicitudes de movilidad, así como solicitudes extemporáneas.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes a actas del perdido 2020-2021



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Acta de fecha 28 de octubre de 2021 de la sesión 55/2021, archivos y caratulas.
VII. Hipervínculo al Acta	<u>https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</u>



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

24/02/2021

A fin de procurar la seguridad en la salud de los integrantes de este órgano colegiado, debido a la contingencia sanitaria por COVID-19 y dando continuidad a las actividades de la entidad académica, se convocó a consejo técnico para sesionar por vía remota a través de plataforma de videoconferencias. Siendo las diez horas treinta minutos del día veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales para atender la solicitud de aval que presenta el Dr. Agustín Jaime García Banda, Coordinador de la Maestría en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones adscrita a la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, para Reinscripción Extemporánea de los estudiantes de la Maestría descritos a continuación.

Matrícula	Nombre	Maestría	Solicitud	Dictamen
N1-ELIMINADO	N2-ELIMINADO	1	Solicita apoyo y autorización del pago extemporánea para la inscripción al semestre (febrero-julio 2021) debido a que el día designado para realizar el pago de inscripción, no pude realizar el mismo porque estaba	El CT avala la solicitud de reinscripción extemporánea
N3-ELIMINADO	N4-ELIMINADO	1 Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones	N5-ELIMINADO 48 Solicita apoyo y autorización para inscribirse extemporáneamente al segundo semestre de la maestría debido a que solicitó una beca económica en su centro de trabajo, misma que fue autorizada y al momento de realizar el pago en el portal MiPago (MiUV) tuve diversas complicaciones	El CT avala la solicitud de reinscripción extemporánea

Asimismo, el Coordinador de la Maestría solicita que, si la reinscripción es avalada por el H. Consejo Técnico, se envíe por el sistema HERMES al Dr. José Rigoberto Gabriel Argüelles, Director General de la Unidad de Estudios de Posgrado, Correo: jgabriel@uv.mx para que autorice abrir sistema de generación de órdenes de pago.



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente siendo las 12:00 horas del día veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno.

Esta acta es válida y cumple con todos sus efectos legales sin contar con las firmas autógrafas de los miembros del Consejo Técnico, lo anterior con fundamento en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos del veintiocho de abril del 2020.



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

Dr. Eric Abad Espíndola
Director

Dra. Karina Culebro Castillo
Secretaria de la Facultad

Mtra. Liliana Ramírez Jiménez
Jefa de Carrera de Administración de Negocios Internacionales

Dr. Fernando de Jesús Domínguez Pozos
Jefe de carrera de Publicidad y Relaciones Públicas

Dra. Myrna Iselda Maraver Alba
Consejera maestra

Dra. María Teresa Montalvo Romero
Representante Maestro

Dra. Prisca Nahum Lajud
Representante Maestro

Mtro. José Eduardo Azouri Miranda
Representante Maestro

Carlos Enrique González Arriola
Consejero Alumno

Esvehidi Cedillo Sánchez
Representante de generación Administración de Negocios
Internacionales



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

María Paulina Carrión Melchor

Representante de generación Ciencias políticas y Gestión
Pública

Jairo Yobal Sandoval

Representante de generación Publicidad y Relaciones Públicas

Cinthya Edith Carmona Martínez

Representante de generación Relaciones Industriales


Para el H. CONSEJO TÉCNICO

Garcia Banda Agustin Jaime <aggarcia@uv.mx>

Jue 11/02/2021 16:49

Para: Culebro Castillo Karina <kculebro@uv.mx>

CC: Garcia Banda Agustin Jaime <aggarcia@uv.mx>

 1 archivos adjuntos (586 KB)

Oficio al CT reinscripcion 2021-signed.pdf;

Dra. Karina Culebro Castillo

Secretaria de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Universidad Veracruzana

Por este medio, le solicito de la manera más atenta y respetuosa, incluya el oficio anexo en la próxima reunión del H. Consejo Técnico para avalar reinscripción extemporánea de dos estudiantes de maestría.

Saludos Cordiales

Dr. Agustín Jaime García Banda

Académico/Tutor

Coordinador de la Maestría en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones

Coordinador de la Academia de Ciencias Sociales

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Facultad de Contaduría y Administración

Universidad Veracruzana

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO El matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO El matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADA incapacidad médica, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."